

San Francisco de Campeche, Camp; a 20 de octubre de 2026.

CONFERENCIA EN RECONOCIMIENTO AL VOTO DE LAS MUJERES



En conmemoración del reconocimiento al derecho de las mujeres a votar y ser votadas en México, el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), a través de la Unidad de Género y en colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE), y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, organizaron la conferencia virtual: “¿Qué democracia estamos construyendo? A 73 años de reconocimiento al voto de las mujeres”, impartida por Melissa Amezcua Yépez, Consejera Electoral del IEPC Jalisco.

Durante su participación señaló que, a 73 años del reconocimiento del voto de las mujeres, México ha construido importantes avances, pero persisten retos que limitan el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos políticos:

Avances normativos, se han incorporado mecanismos y reglas que amplían la participación política de las mujeres y establecen obligaciones para garantizar la igualdad en la vida pública.

Avances institucionales, Se han fortalecido las capacidades de las instituciones electorales y de otros órganos del Estado para implementar la igualdad, proteger los derechos políticos de las mujeres y atender la violencia política en razón de género.

Y persisten retos en obstáculos estructurales, culturales, institucionales, y de violencia que limitan que las mujeres puedan ejercer sus derechos políticos en condiciones de igualdad, con autonomía y sin violencia.

La Consejera Electoral IEPC Jalisco, destacó las luchas del derecho al voto al ejercicio efectivo del poder, haciendo un recorrido por el reconocimiento del derecho en 1953; ampliación de la participación de las mujeres en 2014, al incorporar a las candidaturas legislativas; la institucionalización de la igual en 2019, cuando la paridad se extiende a los órganos del Estado: paridad en todo; y el entorno para el ejercicio del poder en 2020, con la reforma legal en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Participaron en la conferencia virtual, la Consejera Presidenta del IEEC, Clara Castro Gómez, así como las Consejeras Electorales, Nadine Moguel Ceballos y Rocío Palma Ruiz, funcionariado electoral, agrupaciones civiles e instituciones educativas y gubernamentales.